PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

INFORME DE ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉICOS Y OPERATIVOS PERÍODO ENERO - JUNIO DE 2019

PRESENTADO POR:

AREA DE PLANIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a V
elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la I
y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

INDICE

Contenido		Página
I.	Introducción……	3
II.	Objetivo ……..	3
III.	Base Legal ……..	3
IV.	Metodología para la elaboración del Informe……..	3
V.	Resultados del análisis del cumplimiento de objetivos estratégicos y acciones estratégicas……	4
VI.	Resultados del análisis del cumplimiento de objetivos operativos	15
VII.	Conclusiones del análisis del cumplimiento de la programación de objetivos estratégicos y operativos 2019……	28

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a Víctimas y Testigos, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

INFORME DE ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO
DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS 2019

I. Introducción

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y de la Unidad Técnica Ejecutiva, relacionado con las Atribuciones del Director del Área de Planificación y Fortalecimiento Institucional, según lo estipulado en el literal a) Coordinar, supervisar y dar seguimiento a los planes de trabajo correspondientes al Área, se presenta ante la Dirección General el Informe de cumplimiento de objetivos estratégicos y operativos, de acuerdo al Plan Operativo Anual 2019.

II. Objetivo

Dar a conocer el grado de cumplimiento alcanzado por cada una de las direcciones, gerencias y jefaturas de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE), al 30 de junio del año 2019, respecto a la programación de objetivos estratégicos y operativos establecidos en el Plan Operativo Anual 2019.

III. Base Legal

La presentación de este Informe de cumplimiento de objetivos estratégicos y operativos, vinculados al Plan Operativo 2019, se realiza de conformidad a lo establecido en los artículos 32 y 51 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y de la Unidad Técnica Ejecutiva.

IV. Metodología para la elaboración del Informe.

La elaboración de este informe se realiza a partir de la información proporcionada por las diferentes áreas, gerencias y jefaturas de la institución, a través de los informes mensuales y trimestrales de actividades, por medio de los cuales se informa el avance en la ejecución de los objetivos estratégicos y operativos establecidos para cada una de las unidades organizativas.

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a Víctimas y Testigos, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

V. Resultados del análisis del cumplimiento de objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

A continuación se presentan los resultados obtenidos del seguimiento realizado a objetivos estratégicos y acciones estratégicas, cuya ejecución se encontraba programada para el primer semestre del año, de conformidad a la planificación estratégica 2019.

Las tablas indican el grado de avance y cumplimiento que poseen cada uno de los objetivos estratégicos y acciones estratégicas, establecidas en el marco de las líneas estratégicas institucionales.

Para el análisis de los resultados se han establecido tres rangos porcentuales, a los cuales se les ha asignado un color, para la interpretación de los resultados obtenidos, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla No. 1
Calificación de la evaluación de cumplimiento de Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

Rangos porcentuales	Colores estándar para resultados obtenidos del seguimiento de objetivos estratégicos y acciones estratégicas	Interpretación / Acción a tomar
100%	Verde	Cumplimiento / Mantener el logro alcanzado
50% - 99%	Amarillo	En proceso, riesgo, posible no cumplimiento / Acción Preventiva
0% - 49%	**Rojo**	**Acción no inicada, problema, no cumplimiento / Acción Correctiva**

El color verde significa cumplimiento de las acciones, el color amarillo indica que las acciones se encuentran en proceso y el color rojo que las mismas no han sido iniciadas.

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a Víctimas y Testigos, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

Tabla No. 2

SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

PERÍODO INFORMADO: ENERO – JUNIO DE 2019

Línea Estratégica	***Objetivo Estratégico***	***Acción Estratégica***	***Acciones operativas (AO) programadas***	***Acciones operativas (AO) ejecutadas***	***Estado de cada acción operativa***	***Grado de avance****	***Grado de cumplimiento*****	***Observaciones***
LE1: Fortalecimiento Institucional	OE1: Implementar la gestión por procesos en la UTE	AE1-2018: Documentar la red de procesos de la UTE	3	2	1 AO finalizada 1 AO avanzada 1 AO no iniciadas	**67%**	**33%**	**Acciones finalizadas:** Documentación de los procesos sustantivos, de apoyo y estratégicos/administrativos, así como su caracterización. **Acciones avanzadas:** Consolidación, validación y autorización de Manual de Procesos de la UTE. **Acciones no iniciadas:** Divulgación y distribución del Manual de Procesos de la UTE.
		AE2: Implementar la gestión de la red de procesos de la UTE.	4	0	4 AO no iniciadas	**0%**	**0%**	**Acciones no iniciadas:** Implementación de la red de procesos: capacitación del personal, medición, control y mejora de los procesos

Nota: El seguimiento de objetivos estratégicos y acciones estratégicas se realiza de acuerdo al avance en la ejecución de acciones operativas.
* El grado de avance se establece a partir del número de AO iniciadas, en proceso, avanzadas y finalizadas, respecto al total de AO programadas.
** El grado de cumplimiento se establece a partir del número de AO finalizadas, respecto al total de AO programadas.

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a Víctimas y Testigos, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

Línea Estratégica	*Objetivo Estratégico*	*Acción Estratégica*	*Acciones operativas (AO) programadas*	*Acciones operativas (AO) ejecutadas*	*Estado de cada acción operativa*	*Grado de avance**	*Grado de cumplimiento***	*Observaciones*
LE1: Fortalecimiento Institucional	OE2: Fortalecer la gestión del talento humano para una mayor profesionalización del personal de la UTE.	AE1: Elaborar propuesta de Política de Personal para aprobación de la CCSJ.	3	1	1 AO iniciada 2 AO no iniciada 1 AO no programada para este período	**33%**	**0%**	**Acción iniciada:** Gestión de contratación de consultoría para elaboración de la Política de Recursos Humanos. **Acciones no iniciadas:** Validar, aprobar, divulgar y distribuir la Política de Recursos Humanos.
		AE2: Modificar la estructura orgánica en respuesta a las necesidades actuales.	1	1	1 AO finalizadas	**100%**	**100%**	**Acciones finalizadas:** Seguimiento a la estructura organizativa de la UTE.
		AE3: Documentar los perfiles de puesto por competencias de las unidades organizativas de la UTE.	3	0	3 AO no iniciadas 2 AO no programadas para este período	**0%**	**0%**	**Acciones no iniciadas:** Desarrollo de modelo de gestión basado en competencias. Actualización de perfiles de puestos.
		AE4: Implementar la gestión por competencias en la UTE.	-	-	No se cuenta con AO programadas para este período	**-**	**-**	Sin acciones programadas en el primer semestre del año.

Nota: El seguimiento de objetivos estratégicos y acciones estratégicas se realiza de acuerdo al avance en la ejecución de acciones operativas.
* El grado de avance se establece a partir del número de AO iniciadas, en proceso, avanzadas y finalizadas, respecto al total de AO programadas.
** El grado de cumplimiento se establece a partir del número de AO finalizadas, respecto al total de AO programadas.

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a Víctimas y Testigos, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

Línea Estratégica	*Objetivo Estratégico*	*Acción Estratégica*	*Acciones operativas (AO) programadas*	*Acciones operativas (AO) ejecutadas*	*Estado de cada acción operativa*	*Grado de avance**	*Grado de cumplimiento***	*Observaciones*
LE1: Fortalecimiento Institucional	OE3: Gestionar la adquisición y actualización de las TIC en la UTE.	AE3: Desarrollar las TIC según necesidades.	2	2	1 AO avanzada 1 AO en proceso	**100%**	**0%**	**Acción avanzada:** Identificación de requerimientos técnicos y financieros para la implementación de un sistema de información gerencial. **Acciones en proceso:** Elaboración de TDR para contratación de apoyo técnico para desarrollo de aplicación informática.
		AE4: Implementar y monitorear el Plan de Adquisición de TIC	-	-	No se cuenta con AO programadas para este período	**-**	**-**	Sin acciones programadas por parte de la unidad coordinadora.

Nota: El seguimiento de objetivos estratégicos y acciones estratégicas se realiza de acuerdo al avance en la ejecución de acciones operativas.
* El grado de avance se establece a partir del número de AO iniciadas, en proceso, avanzadas y finalizadas, respecto al total de AO programadas.
** El grado de cumplimiento se establece a partir del número de AO finalizadas, respecto al total de AO programadas.

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a Víctimas y Testigos, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

Línea Estratégica	*Objetivo Estratégico*	*Acción Estratégica*	*Acciones operativas (AO) programadas*	*Acciones operativas (AO) ejecutadas*	*Estado de cada acción operativa*	*Grado de avance**	*Grado de cumplimiento***	*Observaciones*
LE2: Gestión Efectiva y Transparente de los Recursos.	OE4: Gestionar a través de organismos nacionales e internacionales recursos financieros y no financieros para la implementación del PEI 2018-2022.	AE1: Definir mapeo de entidades y organismos nacionales e internacionales de cooperación con líneas de trabajo para el Sector de Justicia.	1	1	1 AO avanzada	**100%**	**0%**	**Acción avanzada:** Elaboración de matriz para identificación o mapeo de entidades y organismos nacionales e internacionales de cooperación.
		AE2: Identificar objetivos estratégicos que requieran recursos financieros y no financieros.	2	2	2 AO finalizadas 1 AO no programada para este período	**100%**	**100%**	**Acción finalizada:** Identificación de necesidades de recursos financieros y no financieros para desarrollo de actividades programadas como parte del proyecto sectorial para fortalecimiento de las Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres (UIAEM) Identificación de necesidades por parte de las diferentes unidades organizativas para ejecución de actividades programadas en el marco de la planificación estratégica y operativa.

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a Víctimas y Testigos, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

Línea Estratégica	*Objetivo Estratégico*	*Acción Estratégica*	*Acciones operativas (AO) programadas*	*Acciones operativas (AO) ejecutadas*	*Estado de cada acción operativa*	*Grado de avance**	*Grado de cumplimiento***	*Observaciones*
LE2: Gestión Efectiva y Transparente de los Recursos.	OE4: Gestionar a través de organismos nacionales e internacionales recursos financieros y no financieros para la implementación del PEI 2018-2022.	AE3: Revisar y ajustar el presupuesto del PEI.	2	2	1 AO finalizada 1 AO en proceso	**100%**	**50%**	**Acción finalizada:** Revisión de presupuesto del PEI **Acción en proceso:** Actualización del presupuesto del PEI
		AE4: Elaborar perfiles de proyectos de gestión de recursos financieros y no financieros.	2	2	2 AO avanzadas	**100%**	**0%**	**Acciones avanzadas:** Análisis de necesidades para ejecución de acciones programadas en el marco de la planificación estratégica. Y operativa.
		AE5: Gestionar recursos con entidades nacionales e internacionales para proyectos Institucionales y/o sectoriales.	2	2	2 AO finalizadas	**100%**	**100%**	**Acción finalizada:** Gestión de apoyo técnico y financiero por parte de AECID, para la ejecución del proyecto sectorial de fortalecimiento de las Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres (UIAEM), así como por parte de UNODC para el lanzamiento del portal de transparencia institucional.

Nota: El seguimiento de objetivos estratégicos y acciones estratégicas se realiza de acuerdo al avance en la ejecución de acciones operativas.
* El grado de avance se establece a partir del número de AO iniciadas, en proceso, avanzadas y finalizadas, respecto al total de AO programadas.
** El grado de cumplimiento se establece a partir del número de AO finalizadas, respecto al total de AO programadas.

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a Víctimas y Testigos, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

Línea Estratégica	*Objetivo Estratégico*	*Acción Estratégica*	*Acciones operativas (AO) programadas*	*Acciones operativas (AO) ejecutadas*	*Estado de cada acción operativa*	*Grado de avance**	*Grado de cumplimiento***	*Observaciones*
LE3: Articulación del Sector de Justicia.	OE5: Facilitar la creación de la Política Nacional del Sector de Justicia.	AE2: Desarrollar la Política del Sector de Justicia.	2	1	1 AO avanzada 1 AO no iniciadas 2 AO no programadas para este período	**50%**	**0%**	**Acción avanzada:** Elaboración de términos de referencia para contratación de consultorías.
	OE6: Fortalecer los Comités Interinstitucionales para asegurar la gestión eficaz de planes, programas y proyectos sectoriales.	AE1: Establecer metodología de trabajo de los Comités Directivos Interinstitucionales/ Subcomités y Grupos de Trabajo.	3	2	2 AO finalizadas 1 AO no iniciada 3 AO no programadas para este período	**67%**	**67%**	**Acciones finalizadas:** Elaboración de propuesta de Reglamento y metodología del trabajo de los Comités, Subcomités y Grupos de trabajo. **Acción no iniciada:** Preparación de propuestas a Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.
		AE2: Desarrollar herramientas tecnológicas para dinamizar los CDI / Subcomités y Grupos de Trabajo.	3	0	3 AO no iniciadas 2 AO no programadas para este período	**0%**	**0%**	**Acciones no iniciadas:** Presentación de propuestas para dinamizar el trabajo de los CDI Elaboración de TDR para desarrollo de herramientas tecnológicas.

Nota: El seguimiento de objetivos estratégicos y acciones estratégicas se realiza de acuerdo al avance en la ejecución de acciones operativas.

* El grado de avance se establece a partir del número de AO iniciadas, en proceso, avanzadas y finalizadas, respecto al total de AO programadas.

** El grado de cumplimiento se establece a partir del número de AO finalizadas, respecto al total de AO programadas.

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a Víctimas y Testigos, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

Tabla No. 3
SEGUIMIENTO ESPECÍFICO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Período evaluado Ene – Jun 2019	*Objetivo estratégico (OE)*	*Acciones operativas (AO) programadas*	*Acciones operativas (AO) finalizadas*	*Acciones operativas en otros "estados"*	*Grado de avance*	*Detalle*
LE1	OE1	7	1	1 AO avanzada 5 AO no iniciadas	**29%**	En proceso de consolidación de Manual de procesos institucional.
	OE2	7	1	1 AO iniciada 5 AO no iniciadas	**29%**	En proceso de análisis de contratación de la Política de Recursos Humanos. Primera gestión de contratación declarada sin efecto.
	OE3	2	0	1 AO avanzada 1 AO en proceso	**100%**	Identificación de requerimientos técnicos y financieros para la implementación de un sistema de información gerencial.
LE2	OE4	9	5	3 AO avanzada 1 AO en proceso	**100%**	Se gestionó apoyo técnico y financiero de parte de AECID, para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de las Instituciones del Sector de Justicia y Seguridad en El Salvador, para la protección y atención eficaz de las mujeres víctimas de la violencia de Género" así como por parte de UNODC para el lanzamiento del portal de transparencia institucional.
LE3	OE5	2	0	1 AO avanzada 1 AO no iniciadas	**50%**	Elaboración de términos de referencia de la consultoría para desarrollo de la Política Nacional del Sector de Justicia.
	OE6	6	2	4 AO no iniciadas	**33%**	Elaboración de propuesta de Reglamento y metodología de trabajo de los Comités, Subcomités y Grupos de trabajo.
Porcentaje de ejecución del Plan Estratégico Institucional 2019					**57%**	

Nota: El seguimiento de objetivos estratégicos se realiza de acuerdo al avance en la ejecución de acciones operativas.
* El grado de avance se establece a partir del número de AO iniciadas, en proceso, avanzadas y finalizadas, respecto al total de AO programadas.

[…]

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a Víctimas y Testigos, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

VI. Resultados del análisis del cumplimiento de objetivos operativos.

El análisis del cumplimiento de objetivos operativos se realiza mediante el cálculo de un Indicador de Cumplimiento, de cada una de las unidades organizativas, así como a nivel institucional, el cual es calificado de acuerdo a los parámetros establecidos en la tabla siguiente:

Tabla No. 1
Calificación de la evaluación de cumplimiento de Objetivos Operativos

Rangos porcentuales	Colores estándar para resultados obtenidos del seguimiento de objetivos operativos	Interpretación / Acción a tomar
71% - 100%	Azul	Excelencia, Mejora / Oportunidad de Mejora
60% - 70%	Verde	Cumplimiento / Mantener el logro alcanzado
50% - 59%	Amarillo	En proceso, riesgo, posible no cumplimiento / Acción Preventiva
0% - 49%	Rojo	No iniciada, problema, no cumplimiento / Acción Correctiva

El color verde significa cumplimiento de las acciones, a partir de la meta, se define la zona de mejora que es el color azul, el color amarillo indica que las acciones se encuentran en proceso y el color rojo que las mismas no han sido iniciadas o se encuentran en etapa inicial.

El análisis para cada color se define por medio del valor que permite activar el semáforo y que dará evidencias para la toma de decisiones e implementación de acciones específicas.

El Indicador de cumplimiento de cada unidad organizativa, se calcula a partir del promedio de los resultados porcentuales obtenidos mensualmente para cada objetivo operativo.

El resultado porcentual de cada objetivo operativo se realiza tomando en consideración los indicadores establecidos para su seguimiento. De esta forma, se presentan en Anexo 2, las matrices de seguimiento de objetivos operativos de cada una de las unidades organizativas.

Ejecución Presupuestaria

A continuación se presenta la tabla de seguimiento de Objetivos Operativos, así como de seguimiento presupuestario, para cada una de las áreas de la institución, de acuerdo al Plan Operativo 2019.

Tabla No. 2 MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS OPERATIVOS

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a Víctimas y Testigos, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

No.	Unidad organizativa	Indicador de cumplimiento de Objetivos Operativos al 30 de junio de 2019						
		Indicador de Cumplimiento		Seguimiento presupuestario rubro Bienes y Servicios				
		%	Interpretación	Asignación modificada anual	Presupuesto programado al 30/06/2019	Presupuesto ejecutado al 30/06/2019	Monto remanente al 30/06/2019	Presupuesto disponible para el período julio - diciembre 2019
1	Área de Educación Pública y Reforma Legal	**100.00%**	Excelencia	$ 29,005.00	$ 7,439.80	$ 6,194.40	$ 1,245.40	$ 22,810.60
2	Área de Planificación y Fortalecimiento Institucional	**100.00%**	Excelencia	$ 11,345.00	$ 949.08	$ 579.88	$ 369.20	$ 10,765.12
3	Área de Protección de Víctimas y Testigos	**129.58%**	Excelencia	$ 559,400.00	$ 276,673.00	$ 257,622.59	$ 19,050.41	$ 301,777.41
4	Área de Medios de Comunicación	**100.00%**	Cumplimiento	$ 42,890.00	$ 28,749.90	$ 10,647.45	$ 18,102.45	$ 32,242.55
5	Departamento Administrativo	**75.58%**	Excelencia	$ 402,152.00	$ 209,112.00	$ 158,694.18	$ 50,417.82	$ 243,457.82
6	Departamento de Informática	**116.67%**	Excelencia	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
7	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	**86.31%**	Cumplimiento	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
8	Unidad de Acceso a la Información Pública	**100.00%**	Cumplimiento	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
9	Unidad Financiera Institucional	**82.92%**	Cumplimiento	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
10	Unidad de Género Institucional	**93.75%**	Cumplimiento	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
11	Auditoria Interna	**95.00%**	Cumplimiento	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Indicador de cumplimiento Institucional de Objetivos Operativos al 30 de junio de 2019		**98.16%**	**Excelencia**	**$1,044,792.00**	**$ 522,923.78**	**$ 433,738.50**	**$ 89,185.28**	**$ 611,053.50**
				100.00%		**41.51%**		**58.49%**

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a Víctimas y Testigos, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

VII. estratégicos y operativos 2019

Del análisis de Objetivos Estratégicos se puede concluir que:

1) **El Plan Estratégico Institucional (PEI)** obtuvo un grado de avance del **57%** respecto del total de acciones programadas para el primer semestre del año, habiéndose llevado a cabo actividades establecidas en el marco de los objetivos estratégicos institucionales, relacionadas con la implementación de la gestión por procesos, la gestión de apoyo técnico y financiero para el desarrollo de proyectos sectoriales, el establecimiento de la Política Nacional del Sector de Justicia, así como la actualización del Reglamento y metodología de trabajo de los Comités Directivos Interinstitucionales coordinador por la UTE.

   Estas actividades se encuentran actualmente en proceso de ejecución, estando su finalización programada para el segundo semestre del año.

   Cabe mencionar que las acciones programadas en el marco del PEI se encuentran desfinanciadas, lo cual dificulta poder ejecutar la mismas en los tiempos establecidos. No obstante lo anterior, dada la importancia de llevar a cabo dichas acciones para mejora de la gestión institucional, se han realizado las gestiones administrativas pertinentes para dar inicio a la ejecución de algunas de ellas; sin embargo, aún no ha sido posible iniciar con las acciones vinculadas con la documentación de los perfiles de puesto por competencias.

2) **OE1 "Implementar la gestión por procesos"**

Período evaluado Ene – Jun 2019	***Objetivo estratégico (OE)***	***Acciones operativas (AO) programadas***	***Acciones operativas (AO) finalizadas***	***Acciones operativas en otros "estados"***	***Grado de avance***	***Detalle***
LE1	OE1	7	1	1 AO avanzada 5 AO no iniciadas	**29%**	En proceso de consolidación de Manual de procesos institucional.

Posee un grado de avance del **29%** respecto de las acciones programadas para el primer semestre, dado que ha sido concluida la etapa de documentación de los mapas de segundo y tercer nivel de los procesos sustantivos, de apoyo y estratégicos/administrativos, así como la caracterización de los mismos.

Actualmente se está en proceso de validación de dicha información, para su posterior consolidación en el Manual de procesos institucional, el cual será presentado a la Dirección General y a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, para su correspondiente aprobación.

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a Víctimas y Testigos, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

Una vez aprobado dicho manual se llevará a cabo la divulgación y distribución del mismo entre el personal de la institución.

3) OE2 "Fortalecer la gestión del talento humano para una mayor profesionalización del personal de la UTE"

Período evaluado Ene – Jun 2019	*Objetivo estratégico (OE)*	*Acciones operativas (AO) programadas*	*Acciones operativas (AO) finalizadas*	*Acciones operativas en otros "estados"*	*Grado de avance*	*Detalle*
LE1	OE2	7	1	1 AO iniciada 5 AO no iniciadas	**29%**	En proceso de análisis de contratación de la Política de Recursos Humanos. Primera gestión de contratación declarada sin efecto.

Posee un grado de avance del **29%** ya que se realizaron las gestiones administrativas pertinentes para la contratación de una consultoría que permita la elaboración de la Política de Recursos Humanos; no obstante, la misma no fue adjudicada, dado que las ofertas recibidas no cumplían los criterios de selección establecidos para su contratación, encontrándose en etapa de análisis para desarrollo de una segunda gestión.

Por otra parte, debido a la falta de presupuesto, no ha sido posible dar inicio al desarrollo del modelo de gestión con enfoque de competencias, que permita la actualización de los perfiles de puesto bajo dicho enfoque.

4) OE3 "Gestionar la adquisición y actualización de las TIC en la UTE"

Período evaluado Ene – Jun 2019	*Objetivo estratégico (OE)*	*Acciones operativas (AO) programadas*	*Acciones operativas (AO) finalizadas*	*Acciones operativas en otros "estados"*	*Grado de avance*	*Detalle*
LE1	OE3	2	0	1 AO avanzada 1 AO en proceso	**100%**	En proceso de elaboración de términos de referencia para desarrollo de un Sistema de Información Gerencial.

posee un grado de avance del **100%** dado que fueron ejecutadas acciones administrativas para llevar dar inicio con el proyecto de implementación de un sistema de información gerencial, que permita la sistematización de procesos institucionales, entre ellos, el proceso de planeación estratégica y operativa, proceso de compras y proceso de gestión financiera.

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a Víctimas y Testigos, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

De esta forma, fueron elaborados los términos de referencia para la contratación del servicio de apoyo técnico para el desarrollo de dicha herramienta tecnológica, a fin de volver más eficiente la labor institucional.

5) OE4 "Gestionar a través de organismos nacionales e internacionales recursos financieros y no financieros para la implementación del PEI 2018-2022"

Período evaluado Ene – Jun 2019	*Objetivo estratégico (OE)*	*Acciones operativas (AO) programadas*	*Acciones operativas (AO) finalizadas*	*Acciones operativas en otros "estados"*	*Grado de avance*	*Detalle*
LE2	OE4	9	5	3 AO avanzada 1 AO en proceso	**100%**	Gestión de apoyo técnico y financiero de parte de AECID, para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de las Instituciones del Sector de Justicia y Seguridad en El Salvador, para la protección y atención eficaz de las mujeres víctimas de la violencia de Género" así como por parte de UNODC para el lanzamiento del portal de transparencia institucional.

posee un grado de avance del **100%** dado que fue obtenido apoyo técnico y financiero por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de las Instituciones del Sector de Justicia y Seguridad en El Salvador, para la Protección y Atención Eficaz de las Mujeres Víctimas de la Violencia de Género", con el objeto de fortalecer la gestión y articulación de las Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres, tanto del Sector de Justicia, como de instituciones afines.

Además, se llevó a cabo en coordinación con AECID, la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, de la Secretaría Técnica del Financiamiento Externo (SETEFE) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), la reprogramación técnica y financiera del proyecto antes mencionado, obteniéndose la aprobación de la misma.

Asimismo, se concretó apoyo técnico y financiero de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para el lanzamiento del portal de transparencia institucional.

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a Víctimas y Testigos, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

6) OE5 "Facilitar la creación de la Política Nacional del Sector de Justicia"

Período evaluado Ene – Jun 2019	*Objetivo estratégico (OE)*	*Acciones operativas (AO) programadas*	*Acciones operativas (AO) finalizadas*	*Acciones operativas en otros "estados"*	*Grado de avance*	*Detalle*
LE3	OE5	2	0	1 AO avanzada 1 AO no iniciadas	**50%**	Elaboración de términos de referencia de las consultorías para desarrollo de la Política Nacional del Sector de Justicia.

Cuenta con un grado de avance del **50%** respecto de las acciones programadas en el primer semestre del año, ya que fueron elaborados los términos de referencia para la contratación de las consultorías que permitan el desarrollo de cada una de las líneas estratégicas de la Política Nacional del Sector de Justicia, siendo éstas las siguientes:

- Análisis de mecanismos de prevención de la corrupción.
- Promover la reducción del ámbito penal en la resolución de problemas.
- Incremento de la calidad de la Justicia.
- Mejora del acceso a la Justicia.

La ejecución de dichas consultorías está prevista inicie en el segundo semestre del año.

7) OE6 "Fortalecer los Comités Interinstitucionales para asegurar la gestión eficaz de planes, programas y proyectos sectoriales"

Período evaluado Ene – Jun 2019	*Objetivo estratégico (OE)*	*Acciones operativas (AO) programadas*	*Acciones operativas (AO) finalizadas*	*Acciones operativas en otros "estados"*	*Grado de avance*	*Detalle*
LE3	OE6	6	2	4 AO no iniciadas	**33%**	Elaboración de propuesta de Reglamento y metodología de trabajo de los Comités, Subcomités y Grupos de trabajo.

Posee un grado de avance del **33%** ya que se ha elaborado una propuesta de Reglamento y metodología de trabajo de los Comités, subcomités o grupos de trabajo que la UTE lidera, la cual será presentada a la Dirección General y a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia para su correspondiente aprobación.

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a Víctimas y Testigos, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

Del análisis de Objetivos Operativos se puede concluir que:

1) El Indicador de cumplimiento Institucional de objetivos operativos al primer semestre del año 2019, es de **98.16%**, el cual, de acuerdo a los rangos establecidos en el marco de la gestión de objetivos operativos, representa un grado de **excelencia** en la ejecución de las acciones programadas en el período comprendido de enero a junio del presente año.

2) El Área de Protección de Víctimas y Testigos y el Departamento de Informática, obtuvieron un indicador de cumplimiento de objetivos operativos superior al 100%, por lo que se recomienda que dichas unidades organizativas revisen su planificación de actividades, a efecto que la misma se encuentre lo más acorde a la realidad.

3) El presupuesto anual asignado a las direcciones, departamentos y unidades institucionales en el rubro de bienes y servicios, asciende a un total de **$1,044,792.00** de este monto **$522,923.78** equivalentes al 50% del total, fueron programados para ser ejecutados en el primer semestre del año.

4) El presupuesto programado en el rubro de bienes y servicios, para el período enero – junio de 2019 fue de **$522,923.78**, habiéndose ejecutado un total de **$433,738.50** equivalente a un **82.94%** quedando como remanente un total de $89,185.28 siendo éste el 17.06% del monto programado en dicho período.

5) El monto total ejecutado al 30 de junio de 2019, en el rubro de bienes y servicios fue de **$433,738.50** que corresponden al **41.51%** del presupuesto anual asignado, siendo éste **$1,044,792.00** por lo que el presupuesto disponible para ser ejecutado de julio a diciembre del presente año, asciende a **$611,053.50** equivalente al **58.49%** del total asignado en este rubro.

Elaboró: Revisó:

Subdirectora del Área de Planificación y Fortalecimiento Institucional

Director del Área de Planificación y Fortalecimiento Institucional

NOTA: El presente documento ha sido modificado dada la existencia de información clasificada como confidencial relativa al Programa de Protección a Víctimas y Testigos, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), 110 literal c, de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.